

El Municipio de Villa Alemana comenzó un Plan de Gobernanza en el Estero Quilpué, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.202 (Medio Ambiente), que lo faculta para establecer los criterios de protección, conservación y preservación de estos espacios, todo tras la declaración de Humedal Urbano emanada desde el Ministerio de Medio Ambiente.

El plan consiste en obtener datos ambientales del cuerpo de agua, lo que se traduce en identificar si hay vida en el ecosistema, si hay especies protegidas y cuál es la calidad del agua, insumos que determinarán las eventuales labores de limpieza del lugar.

Anuncio Patrocinado

La visita inspectiva al ahora Humedal Urbano Quilpué arrojó un desolador diagnóstico al hallar restos orgánicos, inorgánicos y aguas servidas que, según Alejandro Vives director de Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Alemana, provienen de un ducto de aguas lluvias que “ha sido utilizado para hacer descarga de aguas grises o negras, lo que lleva varios días y ha generado malos olores”, por lo que “estamos realizando las denuncias correspondientes a los organismos competentes que fiscalizan a las empresas sanitarias”.

La evaluación de las aguas estuvo a cargo de tres alumnas de la carrera de Ingeniería Civil Ambiental de la Universidad de Valparaíso, en el marco del convenio de colaboración recíproca suscrito por la casa de estudios y la Municipalidad de Villa Alemana.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

La estudiante Karina Sanhueza, explicó que en la inspección “pudimos identificar distintos parámetros y también medirlos, como el PH, sólidos suspendidos totales y, propiedades organolépticas, como el color y olor del agua”, datos que se analizarán e interpretarán para “compararlos con las normativas correspondientes y saber si es que se está cumpliendo o no con los parámetros para que pueda existir vida acuática en este ecosistema”, concluyó.

Alejandro Vives, se adelantó a estos resultados e indicó que a simple vista “los datos que nos entregan los instrumentos son lo peor, son condiciones paupérrimas: el oxígeno disuelto está en 0.7 y para que haya vida debe estar entre 6 y 7, no llegamos al 1%. Tenemos que partir de esto, generar las denuncias correspondientes e intentar mejorar esta calidad del agua”, indicó.

El Plan de Gobernanza es abordado de manera multidisciplinaria por la Dirección Ambiental y la nueva Unidad de Fiscalización, la Unidad de Operaciones y Mantención Comunal y la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDEKO.

Francisco Marín, médico veterinario de la Unidad de Tenencia Responsable del municipio, explicó que desde su expertiz “la idea era ver si podíamos identificar algunas especies de batracios, que son anfibios vertebrados que hacen vida acuática, cuando son larvas, y luego vida semiacuáticas o terrestre, estamos hablando de sapitos y ranitas, pero llegamos acá y

nos encontramos con que el agua está imposible y las probabilidades de sobrevida de cualquier especie animal es bastante baja”, lamentó.

La evaluación del ecosistema del Humedal Urbano Quilpué también consideró la flora del lugar. Al respecto, Jimmy Martínez, encargado de Parques y Jardines, manifestó que las especies existentes “son absolutamente exóticas, hay principalmente cañas y álamos, no hay ninguna especie nativa de preocupación”, lo que calificó como buena noticia porque “al momento de intervenir no se van a dañar, sería interesante que este espacio estuviese colonizado por especies nativas, esa es la idea en realidad”, subrayó.

La declaración de Humedal Urbano del Estero Quilpué se obtuvo en agosto de 2021 y considera una superficie aproximada de 8.36 hectáreas.



Villa Alemana inicia plan de gobernanza en Humedal Urbano Quilpué



y tú, ¿qué opinas?